

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29463-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

Providencia, 07-11-2017

Señor(es): SOCIEDAD COMERCIAL TEKMA LTDA.

Direccion: Perez Valenzuela Nº 1098 Of: 74 Providencia

R.U.T.: 77.776.240-0 At.Sr.: CHRISTIAN ESCARATE

Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204009 INSUMOS Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 32 Fecha de creación: 07-11-2017 -- Fecha de despacho: 07-11-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	TINTA JP-30	11040.00	165.600
2	MASTER JP-10M	42090.00	84.180
AU	TORIZADO sé Palma Vega birector de Educación		
Jo	osé Palma Vega		
1	phrector de bades		
V°B° Dirección			
	Son: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS		Neto: 249.780
11	REQUERIMIENTO 12414-CO INSUMOS COMPUTACIONALES		Iva 47.458
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER		
	Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo	TOTAL	297.238

Jefe Depto, de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario Genera

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)